

Resumen Ejecutivo

FORMAS DE INTERFERENCIA DE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN EL CONTROL DEL TABACO EN TODO EL MUNDO

El consumo de tabaco cobra más de 8 millones de vidas cada año en todo el mundo. La industria del tabaco es responsable de perpetuar este problema de salud global. La industria trabaja estratégicamente para retrasar y vencer las medidas de control del tabaco en todo el mundo, con el fin de promover y proteger la rentabilidad del negocio del tabaco. La industria del tabaco hace esto a través de varias tácticas que interfieren en los esfuerzos del gobierno para proteger la salud pública. De hecho, los gobiernos han identificado la interferencia de la industria tabacalera como la barrera más seria para el éxito de sus esfuerzos para aprobar medidas firmes de control del tabaco. Sin embargo, la clave para abordar la interferencia de la industria tabacalera está en manos de los gobiernos.

El Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco (CMCT de la OMS) bajo las obligaciones generales del Artículo 5.3 requiere que: "A la hora de establecer y aplicar sus políticas de salud pública relativas al control del tabaco, las Partes actuarán de una manera que proteja dichas políticas contra los intereses comerciales y otros intereses creados de la industria tabacalera, de conformidad con la legislación nacional". Se adoptaron pautas para capacitar a los gobiernos con un conjunto de recomendaciones para protegerse de la interferencia de la industria. El Artículo 5.3 se considera la columna vertebral de la Convención y no se puede exagerar su importancia.

Este primer Índice Global de Interferencia de la Industria del Tabaco muestra que los esfuerzos de los gobiernos para abordar la interferencia de la industria del tabaco han progresado lentamente y están lejos de ser satisfactorios. Se necesita una mejora

importante en todos los países. En muchos países hay una falta de transparencia al tratar con la industria del tabaco. Los departamentos gubernamentales no sanitarios siguen siendo vulnerables a la interferencia de la industria. La industria del tabaco continúa obteniendo incentivos para realizar sus negocios. Los países que obtuvieron buenos puntajes en el Índice han prevalecido contra la interferencia de la industria tabacalera al implementar medidas para protegerse. Estos mismos países destacan por su fuerte logro en el control del tabaco.

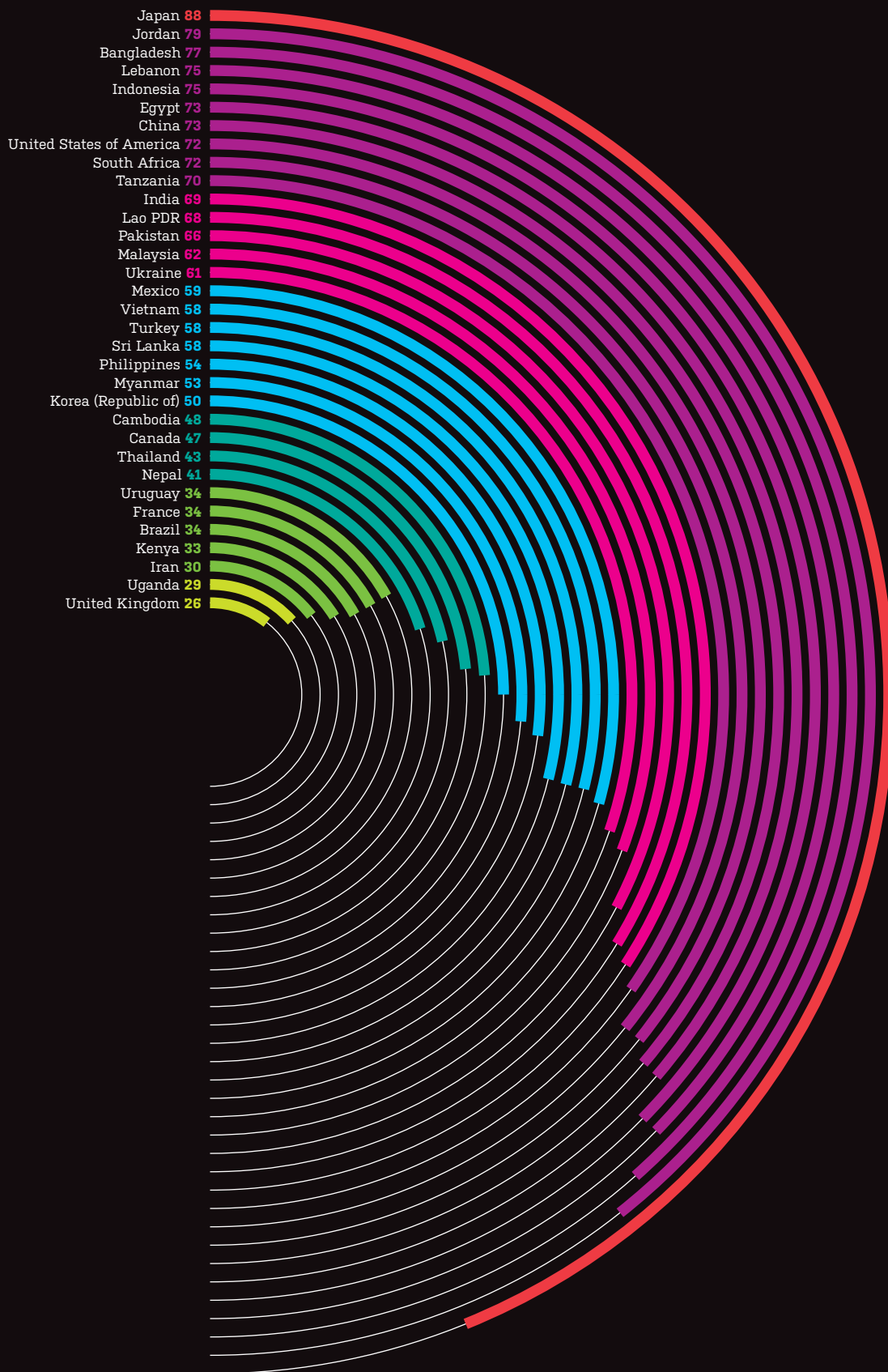


Este primer Índice Mundial de Interferencia en la Industria Tabacalera revela que los esfuerzos de los gobiernos para hacer frente a la interferencia de la industria tabacalera han progresado lentamente y están lejos de ser satisfactorios.

Este índice cubre 33 países y se basa solo en información disponible públicamente sobre la interferencia de la industria tabacalera en estos países y las respuestas de sus respectivos gobiernos a las incidencias de interferencias para el período de enero de 2017 a diciembre de 2018. Los 33 países están clasificados (Figura 1) según al puntaje total proporcionado por los grupos de la sociedad civil que prepararon sus respectivos informes de país. Cuanto menor sea el puntaje, menor será el nivel general de interferencia, lo que es un buen augurio para el país.

Cuanto más bajo sea el puntaje, mejor será la clasificación

Figura 1: Interferencia general de la industria del tabaco. Clasificación general de los países.



Resultados Clave

1. Al menos un país de cada región resistió con éxito la interferencia de la industria tabacalera, mientras que otros sucumbieron.

- **Resistió con éxito la interferencia de la industria:** Al Reino Unido, Irán, Kenia, Brasil y Uruguay les fue bien en resistir la interferencia de la industria al adoptar las medidas preventivas previstas en las directrices del Artículo 5.3 para facilitar la transparencia y evitar conflictos de intereses. Estos países no colaboraron ni respaldaron las actividades de la industria tabacalera.
- **Sucumbió a la interferencia de la industria:** De los 33 países, Japón enfrentó los niveles más altos de interferencia de la industria y le fue mal en la implementación de las pautas del Artículo 5.3 para proteger sus medidas de salud pública. Jordania, Bangladesh y el Líbano también están muy rezagados en la implementación de medidas para protegerse.

2. La falta de transparencia facilitó la interferencia de la industria.

- **Falta de transparencia:** La falta de transparencia en el trato con la industria del tabaco y la ausencia de procedimientos para registrar las interacciones con ella son un problema en muchos países, y estos han facilitado la influencia de la industria en la política. Muchos países permiten contribuciones políticas de la industria del tabaco.
- **Prohibir las contribuciones políticas:** Las contribuciones políticas y los obsequios de la industria del tabaco están prohibidos en Brasil, Canadá, Francia, Irán, Myanmar, Turquía, Reino Unido, Uganda y Uruguay. Se requiere transparencia en las contribuciones políticas en Kenia y los EE. UU.

3. La industria del tabaco se dirigió a departamentos no sanitarios.

- Las compañías tabacaleras han utilizado actividades de responsabilidad social corporativa y ceremonias de presentación de premios frívolos para obtener acceso y obtener el respaldo de altos funcionarios, especialmente de los departamentos no relacionados con la salud.

- Los departamentos de Finanzas y Comercio, en todos los países, son el objetivo de la industria tabacalera y siguen siendo los más vulnerables a la interferencia de la industria tabacalera, particularmente en las decisiones relacionadas con los impuestos al tabaco.

4. Las exenciones fiscales beneficiaron a la industria.

- **Incentivos a la industria:** Los incentivos, como las exenciones de impuestos y el tabaco libre de impuestos, han beneficiado a la industria tabacalera. Los cigarrillos libres de impuestos para viajeros internacionales están permitidos por todos los países, excepto Sri Lanka. La industria del tabaco buscó el respaldo de altos funcionarios para fabricar nuevos productos de tabaco en el Líbano y Turquía.

5. Se necesita un compromiso de todo el gobierno (compromiso de cada departamento) para resistir la interferencia de la industria y proteger mejor las medidas de control del tabaco.

- **Evitar conflictos de intereses:** Los altos funcionarios gubernamentales retirados deben evitar situaciones de conflicto de intereses con la industria tabacalera. Los ex altos funcionarios que se unieron a las compañías de tabaco han sido un problema en Bangladesh, Pakistán y Sri Lanka. En China, Japón, Líbano y Vietnam, los departamentos de comercio del gobierno entran en conflicto inadvertidamente en el desarrollo de medidas de control del tabaco según el CMCT de la OMS debido a su papel en la promoción del negocio del tabaco.
- **Litigios duraderos:** Uganda y Kenia han soportado litigios prolongados de la industria tabacalera contra su legislación de control del tabaco que tiene elementos fuertes del Artículo 5.3. Los litigios se utilizan para retrasar o descarrilar la implementación de la legislación. Los litigios también se han utilizado para impugnar otras medidas efectivas de control del tabaco en Brasil e India. Estos gobiernos no retrocedieron ante los desafíos legales.

- **Las medidas parciales son ineficaces, dejando lagunas que la industria puede explotar:**
Las medidas parciales, como un código de conducta solo para el departamento de salud, tienen una eficacia limitada. Los resultados del Índice muestran que la adopción de un Código de Conducta que se aplica a todos los funcionarios del gobierno es más eficaz, ya que esto proporcionará un cortafuegos y permitirá a los funcionarios realizar esfuerzos de control del tabaco sin interferencia de la industria del tabaco.

Las acciones descritas en las sub-recomendaciones de las directrices del Artículo 5.3 pueden poner un firewall alrededor del gobierno y permitir a los funcionarios proteger y avanzar las políticas de salud pública. Es vital que las recomendaciones se implementen en su totalidad para tapar las lagunas que la industria del tabaco puede explotar. Garantizar una mayor transparencia al tratar con la industria del tabaco y adoptar un código de conducta para los funcionarios del gobierno reduce la interferencia de la industria. Se han registrado ejemplos de buenas prácticas en los países y ofrecen un menú de acciones que los gobiernos pueden adoptar.

Recomendaciones

Los gobiernos tienen las herramientas en sus manos para cortocircuitar la interferencia de la industria tabacalera. Deben actuar rápido y hacer lo siguiente:

- 1. Crear conciencia sobre la interferencia de la industria tabacalera en todos los departamentos.**
Un enfoque que abarque a toda la administración es vital para contrarrestar efectivamente la interferencia de la industria tabacalera. Se necesita hacer más para aumentar la conciencia sobre la obligación de proteger el control del tabaco entre aquellos en el sector no sanitario para detener la influencia de la industria en frustrar y retrasar el desarrollo de políticas. Los esfuerzos para aumentar la conciencia también deberían incluir a los parlamentarios y a todos los funcionarios del gobierno local.
- 2. Limitar la interacción solo cuando sea estrictamente necesario.** Limitar la interacción con la industria tabacalera a solo cuando sea estrictamente necesario, como con el propósito de controlar, regular y supervisar, reducirá las oportunidades de interferencia. Esto también detendrá interacciones innecesarias, como a través de las ceremonias de premiación.
- 3. Funcionarios internacionales como cortafuegos.** La adopción de un código de conducta o pautas para todos los funcionarios del gobierno cortará la burocracia para que la política de salud pública se desarrolle sin interferencias. Para ser más efectivo, el código debe aplicarse a todo el gobierno en lugar de solo al departamento/ ministerio de salud.
- 4. Garantizar una mayor transparencia.** Una mayor transparencia al tratar con la industria del tabaco reducirá las oportunidades de interferencia. Todas las reuniones con la industria del tabaco y sus resultados deben registrarse y ponerse a disposición del público.
- 5. Desnormalizar las llamadas actividades "socialmente responsables" de la industria tabacalera.** La prohibición de las llamadas actividades socialmente responsables de la industria tabacalera puede proteger a los funcionarios de alto nivel de respaldar estas actividades promocionales.
- 6. Eliminar los incentivos para la industria del tabaco.** La industria tabacalera no debe recibir incentivos, privilegios o beneficios para dirigir sus negocios.
- 7. Requerir información sobre producción, publicidad e ingresos de la industria tabacalera.** Se debe exigir a la industria tabacalera que proporcione información sobre producción, participación de mercado, gastos en publicidad, ingresos y cualquier otra actividad, incluidos los gastos en investigación y filantropía. La mejor práctica es prohibir que la industria del tabaco proporcione contribuciones, incluidas contribuciones políticas, obsequios, asesoramiento técnico, becas y visitas de estudio.
- 8. Requerir divulgación.** Requerir un registro de cabilderos y los gastos de cabildeo de la industria tabacalera. El registro también debe documentar a los representantes de la industria del tabaco.

Índice Global de Interferencia de la Industria del Tabaco, Mary Assunta, Centro Global para el Buen Gobierno en el Control del Tabaco (GGTC), 2019

Índice global de interferencia de la industria del tabaco, una encuesta global sobre cómo las políticas de salud pública están protegidas de los esfuerzos subversivos de la industria y cómo los gobiernos han rechazado esta influencia. El Índice de Interferencia de la Industria del Tabaco fue iniciado por la Alianza para el Control del Tabaco del Sudeste Asiático (SEATCA) como un informe regional y con el apoyo de las Organizaciones y Productos para el Tabaco (STOP) de Bloomberg Philanthropies, es parte de una publicación global del Centro Global para el Buen gobierno en el control del tabaco (GGTC) en la Escuela de Estudios Globales de la Universidad de Thammasat.